Outlook

Re: Solicitud de aprobación evaluación final(consolidado) del proceso MC ANT 00153-2026 SEMBRADORES DE PAZ

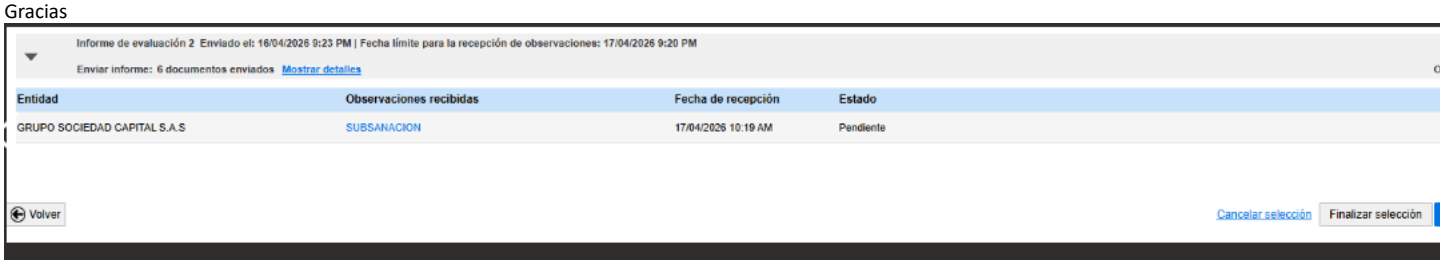
Desde Joao Carlos Lacayo Castro <lacayoc@sena.edu.co>
Fecha Lun 20/04/2026 15:20
Para Lizeth Yomara Lopez Villegas <lylopez@sena.edu.co>; Sebastian Reyes Castro <sreyesc@sena.edu.co>; Byron Shelock Puerto Barrios <bspuerto@sena.edu.co>; Lina Marcela Rosero Morales <lrosero@sena.edu.co>; Sandra Milena Correa Velez <correav@sena.edu.co>; Clara Ines Aguilar Velasquez <ciaguilar@sena.edu.co>

Buenas tardes, de mi parte doy aprobación al informe final.

Obtener Outlook para iOS

De: Lizeth Yomara Lopez Villegas <lylopez@sena.edu.co>
Enviado: lunes, abril 20, 2026 3:12 p.m.
Para: Joao Carlos Lacayo Castro <lacayoc@sena.edu.co>; Sebastian Reyes Castro <sreyesc@sena.edu.co>; Byron Shelock Puerto Barrios <bspuerto@sena.edu.co>; Lina Marcela Rosero Morales <lrosero@sena.edu.co>; Sandra Milena Correa Velez <correav@sena.edu.co>; Clara Ines Aguilar Velasquez <ciaguilar@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de aprobación evaluación final(consolidado) del proceso MC ANT 00153-2026 SEMBRADORES DE PAZ

Buenas comité evaluador por favor proceder aprobar el informe final , puesto que el proponente GRUPO SOCIEDAD CAPITAL subsanó dentro del término establecido en cronograma.
Es pertinente indicar que se debe publicar en SECOP II , hoy a las 4:00 pm
Quedo atenta
Gracias



Lizeth Yomara Lopez Villegas
Regional Antioquia - Contratista
lylopez@sena.edu.co
3213650610
Calle 51 # 57-70

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Joao Carlos Lacayo Castro
Centro Tecnologico del Mobiliario - Profesional G02
lacayoc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:43268
Cl.63 58B-03 Itagüi-Calatrava

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.